



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. Rut 096806980-2
 La cantidad de \$: 40,500 CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : PAGO SERVICIO DE INTERNETESC. HUIFE MES DE NOVIEMBRE DE 2014 POR SEP
 Fecha de Pago : 06/02/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	21503295	14/12/2014	40,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		40,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,500	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	40,500	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		40,500
Sumas Iguales		81,000	81,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-007-000-000		
Presupuesto Vigente	29,062,451		
Total Comprometido	3,237,889		
Saldo x Comprometer	25,824,562		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL

CHEQUE 3228107

FECHA 11/02/2015.

